

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE MATERIAL INFORMÁTICO

Nº EXPEDIENTE: 17/2019.

ACTA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: Resolución Adjudicación

Visto el expediente arriba referenciado, relativo al PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO.

Nº EXPEDIENTE 17/2019.

Según el acta de este órgano de contratación de la licitación 17/2019, de fecha 13 de enero de 2020, sobre la propuesta de adjudicación para los Lotes de material informático, teniendo en cuenta que en el expediente se han cumplido los preceptivos trámites que establece Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las facultades que tengo atribuidas,

RESUELVO

Lote 1: Se adjudica la contratación de ORDENADORES PORTÁTILES a la empresa *MAIN MEMORY, S.A*, por importe de 5.840,41.-€, IVA no incluido. Este lote ha recibido oferta por parte de un solo licitador que cumple con los criterios establecidos en los pliegos.

Lote 2: Se adjudica la contratación de EQUIPOS INFORMÁTICOS DE SOBREMESA a la empresa MAIN MEMORY, S.A, por importe de 3.885,52.-€, IVA no incluido. Se declara mejor oferta calidad-precio la del licitador indicado al cumplir con todos los requisitos exigidos para la presente licitación y haber obtenido la mejor calificación.

Lote 3: Se adjudica la contratación de EQUIPOS INFORMÁTICOS ALL IN ONE a la empresa MAIN MEMORY, S.A, por importe de 742,70.-€, IVA no incluido. Se declara mejor oferta calidad-precio la del licitador indicado al cumplir con todos los requisitos exigidos para la presente licitación y haber obtenido la mejor calificación.

Lote 4: Se adjudica la contratación de MINI PCs a la empresa MAIN MEMORY, S.A, por importe de 531,47.-€, IVA no incluido. Este lote ha recibido oferta por parte de un solo licitador que cumple con los criterios establecidos en los pliegos.

Lote 5: Se adjudica la contratación de MONITORES a la empresa MAIN MEMORY, S.A, por importe de 1.291,21.-€, IVA no incluido. Se declara mejor oferta calidad-precio la del licitador indicado al cumplir con todos los requisitos exigidos para la presente licitación y haber obtenido la mejor calificación.

Lote 6: Se adjudica la contratación de ACCESORIOS INFORMÁTICOS a la empresa MAIN MEMORY, S.A, por importe de 363,66.-€, IVA no incluido. Se declara mejor oferta calidad-precio la del licitador indicado al cumplir con todos los requisitos exigidos para la presente licitación y haber obtenido la mejor calificación.

Lote 7: Se adjudica la contratación de LICENCIAS a la empresa MAIN MEMORY, S.A, por importe de 730,64.-€, IVA no incluido. Se declara mejor oferta calidad-precio la del licitador indicado al cumplir con todos los requisitos exigidos para la presente licitación y haber obtenido la mejor calificación.

Publíquese esta resolución en el perfil del contratante del IIS La Fe.

En Valencia, a 17 de ENERO de 2020.



Sonia Galdón Tornero

Directora General IIS La Fe